



FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
CARRERA 24 N° 45-70 TEL: 606 8859800
NIT: 890.807.396-5

**BALANCE GENERAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024**

ACTIVO

Disponible	NOTA 3		\$ 598.139.374,30
Caja	\$	12.124.035,11	
Bancos	\$	586.015.339,19	
Inversiones	\$	460.432,25	\$ 460.432,25
Cuentas por cobrar	NOTA 4		\$ 10.488.306,00
Anticipo impuestos	\$	49.243,00	
Otras cuentas por cobrar	\$	743.963,00	
Contratos	\$	9.695.100,00	
Inventario (hierro)			\$ 84.966.269,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 5		\$ 1.400.726.468,50
Edificaciones	\$	315.675.320,00	
Terrenos rurales	\$	809.001.000,00	
Mousoleos	\$	200.000,00	
Muebles y Equipo de oficina	\$	109.845.765,50	
- Depreciación acumulada	\$	(1.204.205,00)	
	\$	1.233.517.880,50	
Equipo de computación	\$	7.355.425,00	
- depreciación acumulada	\$	(749.075,00)	
	\$	6.606.350,00	
Maquinaria y equipo	\$	88.404.208,00	
- Depreciación acumulada	\$	(301.970,00)	
	\$	88.102.238,00	
Vehículos	\$	72.500.000,00	
VALORIZACIONES	NOTA 6		\$ 514.981.734,00
De Construcciones y edificaciones	\$	514.981.734,00	
TOTAL ACTIVO			\$ 2.609.762.584,05

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS



FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
CARRERA 24 N° 45-70 TEL: 606 8859800
NIT: 890.807.396-5

**ESTADO DE EXCEDENTES Y/O PERDIDAS
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024**

INGRESOS OPERACIONALES		\$ 724.377.986,00
Donaciones en efectivo y en especies	436.673.495,00	
servicios sociales	<u>287.704.491,00</u>	
EXCEDENTE Y/O PERDIDA BRUTA		\$ 724.377.986,00
-COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	NOTA N° 9	\$ 551.751.032,00
Gastos de personal	\$ 420.140.044,00	
Honorarios	\$ 9.423.400,00	
Impuestos (predial-vehiculos)	\$ 4.048.926,00	
Arrendamientos	\$ 12.000.000,00	
Seguros	\$ 3.963.570,00	
servicios	\$ 52.520.246,00	
Gastos legales		
Mantenimiento y reparaciones	\$ 541.616,00	
Adecuaciones	\$ 1.483.700,00	
Diversos	<u>\$ 47.629.530,00</u>	
EXCEDENTE Y/O PERDIDA OPERACIONAL		\$ 172.626.954,00
+INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 28.320.800,83
Ingresos Financieros	\$ 237,83	
Ingresos por utilidad en venta de activos		
Otros ingresos (Alimentos empleados-ajuste al miles)	<u>\$ 28.320.563,00</u>	
- GASTOS NO OPERACIONALES		4.728.810,99
Financieros	4.607.790,99	
otros	<u>121.020,00</u>	
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO		\$ 196.218.943,84

ANDRÉS FÉLIX GIRALDO
C.C. 10.270.580 Manizales
Representante Legal

ROGELIO LONDOÑO FERNÁNDEZ
C.C. 10.239.962 Manizales
Contador Público T.P. 54266-T

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS



FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
CARRERA 24 N° 45-70 TEL: 606 8859800
NIT: 890.807.396-5


PASIVO

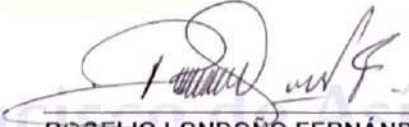
CUENTAS POR PAGAR	NOTA 7		\$ 38.714.895,00
Proveedores	\$	4.542.600,00	
Retenciones y aportes de nomina	\$	8.144.600,00	
Obligaciones laborales	\$	26.027.695,00	
			<u>38.714.895,00</u>

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	NOTA 8		\$ 2.056.065.955,05
Resultados de ejercicios anteriores	\$	1.859.847.011,21	
Resultados del ejercicio	\$	196.218.943,84	
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES			\$ 514.981.734,00
De Construcciones y edificaciones	\$	514.981.734,00	
			<u>2.571.047.689,05</u>
TOTAL PATRIMONIO			<u>\$ 2.571.047.689,05</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			<u>\$ 2.609.762.584,05</u>


ANDRÉS FELIPE GIRALDO
C.C. 10.270.580 Manizales
Representante Legal


ROGELIO LONDOÑO FERNÁNDEZ
C.C. 10.239.962 Manizales
Contador Público T.P. 54266-T

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2024

NOTA N° 1

CONSTITUCION LEGAL:

El ente jurídico **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**, se constituyo desde el día 04 de diciembre del año 1985 según resolución No. 6935, emanada de la gobernación de Caldas y reformada mediante el Acto Administrativo No. 3114 de junio 16 de 1986.

NOTA N° 2

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS, se presentan teniendo en cuenta la aplicación y practica de los principios y normas contables de obligatorio cumplimiento y según lo establecido en los decretos 2649 y 2650 de diciembre 29 de 1993, la Resolución No. 1557 de junio 10 de 1994, la Resolución No. 1515 de 2001 sobre el nuevo PUC, La Resolución No. 1507de noviembre 27 de 2001, la Resolución No. 1152 de julio 8 de 2002 y la circular Básica contable y financiera No. 004 de 2008.

Para el registro de las operaciones económicas, se adoptó la Resolución No. 1515 de 2001 sobre el nuevo PUC, La Resolución No. 1507de noviembre 27 de 2001, la Resolución No. 1152 de julio 8 de 2002 y la circular Básica contable y financiera No. 004 de 2008 de la Junta Central de contadores.

CAJA BANCOS E INVERSIONES

Se manejan de acuerdo con los procedimientos que garantizan la seguridad de los mismos y el desempeño de la persona responsable. Corresponde a las exigencias del cargo en cuanto a transparencia y honestidad, lo cual se corrobora en los arqueos y cuadros de cierre al finalizar cada día. Las inversiones corresponden a las sumas de dinero consignadas en un fondo de cartera colectiva abierta.

INGRESOS Y GASTOS

Los Ingresos y los gastos se reconocen en el período en que se causan.



NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO

Corresponde al valor en caja y bancos, existentes a diciembre 31 de 2024, los cuales se encuentran bajo custodia y responsabilidad del administrador, este rubro representa los recursos de liquidez inmediata y se discriminan así:

DISPONIBLE	VALOR \$
CAJA	\$ 12'124.035,11
BANCOS	\$ 586'015.339,19
Inversiones (fiduciarias)	\$ 460.432,25
TOTAL DISPONIBLE	\$ 598'599.806,55

NOTA N° 4

CUENTAS POR COBRAR:

Los saldos de los contratos con entidades oficiales registrados a diciembre 31 de 2024, aparecen por su valor nominal y muestran fielmente los compromisos adquiridos por entes del gobierno nacional, clasificados para efecto de análisis en corriente, los menores de un año.

CUENTAS POR COBRAR	VALOR \$
Anticipo impuesto Ind. Y c/cio.	\$ 49.243,00
Otras cuentas por cobrar	\$ 743.963,00
Contratos	\$ 9'695.100,00
TOTAL INGRESOS POR COBRAR	\$10'488.306,00

NOTA N° 5

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Representa los bienes adquiridos para el desarrollo del objeto social y aparecen registrados por su costo de adquisición, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0632 de junio 20 de 2001; reflejan las siguientes cifras.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR \$
Edificaciones	\$ 315'675.320,00
Terrenos rurales	\$ 809'001.000,00
Mausoleos	\$ 200.000,00
Muebles y equipo de oficina	\$ 109'845.765,50
Menos depreciación acumulada	\$ 1'204.205,00
Equipo de computación	\$ 7'355.425,00
Menos depreciación acumulada	\$ 749.075,00
Maquinaria y Equipo	\$ 88'204.208,00
Menos depreciación acumulada	\$ 301.970,00
Vehículos	\$ 72'500.000,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.400'726.468,50



NOTA N° 6

VALORIZACIONES

Representa los valores ajustados de las propiedades raíces, conforme a las normas legales; estas cifras corresponden a los ajustes anuales por concepto de avalúos catastrales y/o porcentajes de ajustes anuales decretados por el gobierno nacional.

VALORIZACIONES	VALOR \$
Construcciones y edificaciones	\$ 514'981.734,00
TOTAL VALORIZACIONES	\$ 514'981.734,00

NOTA N° 7 PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR

Representa los valores adeudados por la entidad, con corte a diciembre 31 de 2024; por diferentes conceptos, cuya exigencia es a corto plazo y comprende los siguientes rubros.

CUENTAS POR PAGAR	VALOR \$
Proveedores	\$ 4'542.600,00
Retenciones y aportes de nomina	\$ 8'144.600,00
Obligaciones laborales	\$ 26'027.695,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$38'714.895,00

NOTA N° 8

PATRIMONIO

Este constituido con los aportes iniciales desde su fundación y con los excedentes de cada ejercicio contable, el cual se va acumulando con los resultados de los ejercicios anteriores, bien sea positivo o negativo.

El resultado del ejercicio se reinvierte en su totalidad, en los planes y programas que la fundación desarrolla en el transcurso de cada ejercicio contable; en este período el resultado ha sido positivo.

PATRIMONIO	VALOR \$
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 1.859'847.011,21
Resultado del ejercicio 2024	\$ 196'218.943,84
Superávit por valorizaciones	\$ 514'981.734,00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.571'047.689,05

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS

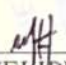



NOTA N° 9

GASTOS OPERACIONALES

Representan todas las erogaciones o desembolsos de dinero, necesarios para el cumplimiento del objeto social y la correcta administración y conservación en condiciones de uso de las edificaciones donde funciona la institución; con miras a una buena prestación de servicios a los pacientes que se albergan y a los particulares que ingresan a requerir información y servicios.

GASTOS DEL EJERCICIO	VALOR \$
Gastos de personal.	\$ 420'140.044,00
Honorarios	\$ 9'423.400,00
Impuestos (predial-vehículos)	\$ 4'048.926,00
Arrendamientos	\$ 12'000.000,00
Seguros	\$ 3'963.570,00
Servicios	\$ 52'520.246,00
Mantenimiento- reparaciones y adecuaciones	\$ 2'025.316,00
Diversos	\$ 47'629.530,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 551'751.032,00


ANDRES FELIPE GIRALDO
C.C. 10.270.580 Manizales
Representante legal.


ROGELIO LONDOÑO FERNANDEZ
C.C. 10.239.962 Manizales. T.P. 54266-T
Contador.

San Francisco de Asís

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2025

VPN-480-2025

Señor
CARLOS FELIPE JIMÉNEZ GARCÍA
Transversal 11 A No. 6b 78
abogadosacj@gmail.com
3205201352
Manizales, Caldas

**Asunto: Rechazo de la oferta de compra del inmueble - ICBF
CRA 24 No. 45-6 BARRIO EL OCCIDENTE MANIZALES, CALDAS
MATRICULA INMOBILIARIA No. 100-14599
ID CISA 1655**

Apreciado señor Jiménez:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para comunicarle que su oferta de compra presentada por el ID de la referencia, fechada el día 6 de febrero de 2025, fue rechazada en razón a que la **documentación allegada no corresponde al señor Carlos Felipe Jiménez García, quien se registró como persona natural independiente solo presentó a su nombre la cédula de ciudadanía. La demás documentación presentada es de la Fundación Hogar San Francisco de Asís.**

En razón a lo anterior, lo invitamos para que visite nuestra página Web www.cisa.gov.co donde encontrará “nuevas oportunidades”.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada por Andrea Bernal Pinzón – Gerente Comercial, al correo electrónico: abernal@cisa.gov.co.

*Estamos listos para atenderle. Cambiamos nuestras líneas telefónicas, ahora puede contactarnos en:

Bogotá: + 601 794 4519

Cali: + 602 398 1968

Medellín: + 604 590 6950

Barranquilla: + 605 322 9080

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:30 p. m.

Cordialmente,



MARIA ULIANA VIEIRA PAK
Vicepresidenta de Operaciones
CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Nombre e identifi. Exp.	Comunicaciones Vicepresidencia de Operaciones
Área de Entrega	Vicepresidencia de Operaciones
Elaboró	Sandra M. Cadena C. – Técnico de Formalización
Revisó:	José Ernesto Romero R. Líder Formalización y Escrituración
Aprobó:	Maria Uliana Vieira Pak – Vicepresidenta de Operaciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **10.270.580**

GIRALDO
APELLIDOS

ANDRES FELIPE
NOMBRES

Andrés Felipe Giraldo
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1964**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-NOV-1983 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0900100-01051321-M-0010270580-20181218 0063751012A 1 4785226906

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 A A 6 B 8 3 B 4 F C B 1 3 5 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROGELIO LONDOÑO FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10239962 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 54266-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.239.962
LONDOÑO FERNANDEZ
APELLIDOS
ROGELIO
NOMBRES

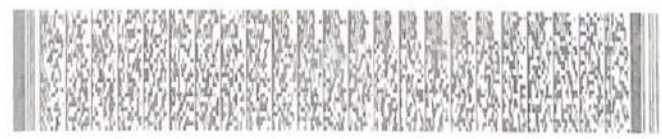


Handwritten signature and date: 30/2025



FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-1958
MANIZALES (CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 ESTATURA O+ G S. RH M SEXO
01-FEB-1977 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Handwritten signature of Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00150649-M-0010239962-20090224 0009987613A 1 4520000651

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



54266-T

ROGELIO
LONDOÑO FERNANDEZ
C.C. 10239962
RESOLUCION INSCRIPCION 101
UNIVERSIDAD DE MANTAZALES

FECHA 17/07/97

Presidente *W. J. Santamaria* 10062756

Rogelio Londoño Fernández

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérlea
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

010812

*El titular Rogelio Londoño Fernández
Enero 30/2025*

S.J. 2566 13 NOV 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Departamental 00111 de 1995 y el Decreto Departamental 0112 de 2023.

CERTIFICA

Que mediante Resolución N.º 6935 del día 4 de diciembre de 1985, el Gobernador del Departamento de Caldas otorgó personería jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS, con domicilio en el municipio de Manizales y Nit. 890.807.396-5.

Que mediante Resolución N.º 0733 del día 10 de julio de 2006, emitida por la Dirección Territorial de Salud, se inscribió la junta directiva, se aprobó una reforma de estatutos y se cambió el nombre de una entidad sin ánimo de lucro". Que de acuerdo con dicha Resolución, en su artículo primero se modifica la razón social y la entidad pasa a denominarse FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS; en su artículo segundo, se inscriben las siguientes personas como integrantes de la junta directiva, así:

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Director	Andrés Felipe Giraldo	C.C Nro. 10.270.580
Tesorero	Rosemberth Herrera Marín	C.C Nro. 10.271.309
Secretario	German Castaño Castrillón	C.C Nro. 10.221.975
Vocales	José Ocampo Serna	C.C Nro. 10.276.573
	Marley Valencia Medina	C.C Nro. 30.310.123

ÓRGANO DE CONTROL

Fiscal Principal	Jesús Alberto Orozco Gómez	C.C Nro. 10.286.578
Fiscal Suplente:	Diego Restrepo Garrido	C.C Nro. 4.475.217

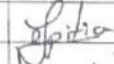
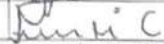
Que en la misma Resolución se reconoció e inscribió al señor ANDRÉS FELIPE GIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.270.580 de Manizales Caldas, como Director de la FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS.

Que según el artículo 8 de los Estatutos que rigen en la FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS, el Director de la entidad actúa como su Representante Legal y es nombrado por la Asamblea General para un período de cinco años, conforme lo establece el artículo 6 de los estatutos y en su parágrafo cuya preceptiva es del siguiente tenor literal: *"Si por cualquier motivo no se efectuaren las elecciones previstas en el numeral cuatro (4), continuarán ejerciendo los cargos quienes los estén desempeñando hasta que se produzca una nueva elección"*.

Que, a la fecha de la presente solicitud, no se ha efectuado ante la Gobernación de Caldas la solicitud de inscripción de los nuevos integrantes de la Junta Directiva elegidos por la Asamblea General de la Fundación Hogar San Francisco de Asís.

La vigencia del presente certificado es de 3 meses y se expide por solicitud del interesado a los


SANDRA MILENA RAMIREZ VASCO
 Secretaria Jurídica
 Gobernación de Caldas

CONTROL REVISIÓN DOCUMENTOS	NOMBRE FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA	FIRMA
TRAMITADO Y PROYECTADO POR	Sandra Milena Espitia - Profesional Universitario - Sec. Jurídica	
REVISADO PARA FIRMA POR	Lina María Cardona Gutiérrez - Profesional Especializado - Sec. Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		



abogados consultores jurídicos <abogadosacj@gmail.com>

SOLICITUD INFORMACION TRASPARENTE OFERTA BIEN ID: 1655

1 mensaje

abogados consultores jurídicos <abogadosacj@gmail.com>

6 de febrero de 2025, 17:30

Para: serviciointegral@cisa.gov.co

Cordial salud,

Por medio del presente escrito, como oferente dentro de uno de sus procesos de selección por modalidad de Puja, de la manera mas atenta solicito a su despacho sirvase indicar cuál fue la mejor oferta con la cual se va a realizar estudio de documentación y posterior adjudicación del bien con ID: 1655, todo con el fin de tener conocimiento que fin tuvo la oferta por mi presentada a favor de mi prohijado. Toda vez que mi oferta presentada fue en último minuto y el sistema no dio claridad y la pertinente transparencia de si mi oferta fue la mejor plateada.

Es de anotar que mi oferta, como ya se indicó fue a nombre de un tercero, tal y como se evidencia en el poder anexo a la misma.

Atentamente,

CARLOS FELIPE JIMENEZ GARCIA***Abogado******Egresado Universidad de Manizales*** Enviado con Mailsuite · [Darse de baja](#)

Señores

CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA

Serviciointegral@cisa.gov.co

Bogotá D.C

Referencia:	OTORGAMIENTO DE PODER
Otorgante:	ANDRES FELIPE GIRALDO
Apoderado:	CARLOS FELIPE JIMENEZ GARCIA

ANDRES FELIPE GIRALDO persona mayor de edad y vecino de la ciudad de Manizales, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.270.580 de Manizales, actuando en nombre y representación, en mi calidad de Director de la **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**, con personería jurídica emitida mediante resolución N° 6935 del 04 de diciembre de 1985 otorgada por el Departamento de Caldas, con domicilio en la ciudad de Manizales, identificada con NIT 890.807.396-5, por medio del presente escrito manifiesto a usted que confiero poder **ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE**, al profesional del derecho **CARLOS FELIPE JIMENEZ GARCIA**, igualmente persona mayor de edad y vecino de la ciudad, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.053.764.708 de Manizales y portador de la tarjeta Profesional N° 227.250 otorgada por el honorable Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico abogadosacj@gmail.com, para que en mi nombre y representación inicie y lleve hasta su culminación **TRAMITE DE POSTULACIÓN, PRESENTACIÓN DE OFERTA Y ADQUISICIÓN**, sobre el bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 100-14599, ubicado en la carrera 24 N° 45 – 6 de la ciudad de Manizales y publicado mediante oferta 1655 por su dependencia, mediante la plataforma digital.

Mi apoderado cuenta con las facultades inherentes al mandato conferido y en especial, podrá en todo caso desistir, transigir, conciliar, renunciar, radicar la documentación a través de los canales digitales, recibir información sobre la oferta y/o negociación, diligenciar formularios, presentar la oferta desde su usuario creado en la página web, firmar escritura pública, consignar y retirar sumas de dinero, y todo cuanto en derecho sea necesario para el cabal cumplimiento de este mandato respecto



PÁGINA TODA EN BLANCO

a todos los trámites de adquisición del predio frente a su entidad, y en los términos del artículo 73 del Código General del Proceso.

Sírvase reconocer personería para los efectos y dentro de los términos del presente mandato, sin desconocimiento del poder otorgado.

Cordialmente,

Andrés Felipe Giraldo
ANDRES FELIPE GIRALDO
C.C. 10.270.580 de Manizales
Director
Fundación Hogar San Francisco de Asís



Acepto,

CARLOS FELIPE JIMENEZ GARCIA
C.C. 1.053.764.708 de Manizales
T.P. 227.250 C.S. de la J



NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE MANIZALES
PODER ESPECIAL
Art. 68 Decreto 960 de 1970
Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012

Ante el Notario Primero del Circulo de Manizales, Caldas, Compareció
GIRALDO ANDRES FELIPE
Identificado con **C.C. 10270580**

el que personalmente identificó y reconoció el contenido de este documento y que lo firmó en el punto anterior, y el tratamiento de sus datos personales al ser verificado en el libro electrónico de firmas digitales y debe comparecer contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, para la inscripción de este documento.

Se firma hoy 2025-01-31 14:26:52

Cod. ssyed

Firma *Andrés Felipe Giraldo*

CARMEN TRUJILLO MOLINA
NOTARIA PRIMERA (E) DEL CIRCULO DE MANIZALES
00458 DE 21 DE ENERO DE 2025





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10270580 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2025 10:35 AM



Código Verificación: **XQP2NLDH9W**

Válida hasta: **08/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2022

28. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117605880674

Espacio reservado para la DIAN



1415770721248598480200001117605880674

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 6 DV. 7 Primer apellido 8 Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

12. Cod. Direc. Seccional 1 0 24. Actividad económica principal 8 7 3 0

Corrección: 25 Cod. 26. No Formulario anterior 30. Renuncia a pertenecer al Régimen Tributario Especial 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

33. Total copios y gastos de nómina 357,419,000 34. Aportes al sistema de seguridad social 48,802,000 35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación 20,702,000

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta	
Electivo y equivalentes al efectivo	36	612,794,000	Renta exenta	77	118,068,000		
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	480,000	Rentas gravables	78	0		
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	212,009,000	Renta líquida gravable	79	0		
Inventarios	39	84,966,000	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0		
Activos intangibles	40	0	Costos por ganancias ocasionales	81	0		
Activos biológicos	41	0	financieras ocasionales no gravadas y exentas	82	0		
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,206,708,000	Ganancias ocasionales gravables	83	0		
Otros activos	43	0	Sobre la renta líquida gravable	84	0		
Total patrimonio bruto	44	2,116,937,000	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0		
Pasivos	45	28,335,000	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa de 10% año 2022 y a 20% año 2023 y sucesivos (base casilla 54)	86	0		
Total patrimonio líquido	46	2,088,602,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 246 E.T. (base casilla 55)	87	0		
Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	610,938,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0		
Ingresos financieros	48	28,689,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 246 E.T. (base casilla 53)	89	0		
Dividendos y participaciones no constitutivo de renta ni ganancias ocasionales	49	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 23% (base casilla 52)	90	0		
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una OTC y prima de colocación de acciones	50	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0		
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general gravámenes de sucesiones y otras sucesiones de sucesiones sucesivas	51	0	Valor a adicionar (VAA)	92	0		
Dividendos y participaciones gravadas reducidas por personas naturales en residencia fiscal (art. 2076 y 2077)	52	0	Descuentos tributarios	93	0		
Dividendos y participaciones gravadas reducidas por personas naturales en residencia fiscal (art. 2077 y siguientes)	53	0	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0		
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa de los entes 246 a 246.e.	54	0	Impuesto a adicional (IA)	95	0		
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y estadados extranjeros) -Módulo gravámenes a partir del año 2017	55	0	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0		
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general gravámenes de sucesiones y otras sucesiones de sucesiones sucesivas	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0		
Otros ingresos	57	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0		
Total ingresos brutos	58	639,627,000	Total impuesto a cargo	99	0		
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	60	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0		
Total ingresos netos	61	639,627,000	Credito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0		
Gastos	62	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0		
Gastos de administración	63	515,290,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0		
Gastos de distribución y ventas	64	0	Retenciones				
Gastos financieros	65	5,542,000	Autoretenciones	106	0		
Otros gastos y deducciones	66	727,000	Otras retenciones	106	0		
Total costos y gastos deducibles	67	521,559,000	Total retenciones año gravable a declarar	107	0		
Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0		
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0		
Renta por recuperación de deducciones	70	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0		
Renta gravada - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	Saldo a pagar por impuesto	111	0		
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	118,068,000	Sanciones	112	0		
Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Total saldo a pagar	113	0		
Compensaciones	74	0	Total saldo a favor	114	0		
Renta líquida	75	118,068,000	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0		
Renta presuntiva	76	0	Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0		
			Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117	0		

961. Cód. Representación

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

982. Código Contador o Revisor Fiscal

994. Con subvención

993. No. Tarjeta profesional

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900002558678

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

1. Año **2023**

PRIVADA

110

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117612202991



Datos del declarante:

5. No. Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

7. Primer apellido

11. Razón social

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

Corrección:

25. Cód.

26. No Formulario anterior

34. Aportes al sistema de seguridad social

30. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

Datos informativos

33. Total costos y gastos de nómina

407,546,000

54,333,000

23,076,000

Patrimonio

36. Efectivo y equivalentes al efectivo	413,863,000
37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	460,000
38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	3,859,000
39. Inventarios	84,966,000
40. Activos intangibles	0
41. Activos biológicos	0
42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	1,915,708,000
43. Otros activos	0
44. Total patrimonio bruto	2,418,856,000
45. Pasivos	44,028,000
46. Total patrimonio líquido	2,374,828,000

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

Ingresos

47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	894,317,000
48. Ingresos financieros	0
49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	0
50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a las OMC y prima en cesación de acciones	0
51. Dividendos y participaciones gravados a la tarifa general (provenientes de sucesiones y entidades extranjeras o de sucesiones ilíquidas)	0
52. Dividendos y participaciones gravados recibidos por personas naturales en residencia fiscal (párr. 2016 y 2017)	0
53. Dividendos y participaciones gravados recibidos por personas naturales en residencia fiscal (párr. 2017 y siguientes)	0
54. Dividendos y participaciones gravados a los títulos de las acciones 240 y 241 E.T.	0
55. Dividendos y participaciones gravados a la tarifa general (EP) y sociedades extranjeras (acciones generadas a partir del año 2017)	0
56. Dividendos y participaciones provenientes de prestatos calificados como regimenterales gravados al 27%	0
57. Otros ingresos	0
58. Total ingresos brutos	894,317,000
59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	0
61. Total ingresos netos	894,317,000

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

Costos y deducciones

62. Costos	0
63. Gastos de administración	601,222,000
64. Gastos de distribución y ventas	0
65. Gastos financieros	6,870,000
66. Otros gastos y deducciones	0
67. Total costos y gastos deducibles	608,092,000
68. Inversiones efectuadas en el año	0
69. Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	0
70. Renta por recuperación de deducciones	0
71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0
72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	286,225,000
73. Pérdida líquida del ejercicio	0
74. Compensaciones	0
75. Renta líquida	286,225,000
76. Renta presuntiva	0

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

Renta

77. Renta exenta	0
78. Rentas gravables	286,225,000
79. Renta líquida gravable	0
80. Ingresos por ganancias ocasionales	0
81. Costos por ganancias ocasionales	0
82. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
83. Ganancias ocasionales gravables	0
84. Sobre la renta líquida gravable	0
85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	0
86. De dividendos y participaciones grav a la tarifa del 10% año 2022 y al 27% año 2023 y sucesos (base casilla 54)	0
87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	0
88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	0
90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 52)	0
91. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	0
92. Valor a adicionar (VAA)	0
93. Descuentos tributarios	0
94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	0
95. Impuesto a adicionar (IA)	0
96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	0
97. Impuesto de ganancias ocasionales	0
98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0
99. Total impuesto a cargo	0
100. Valor inversión coras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 59 (Modalidad de pago 1)	0
101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0
102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0
103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0
104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	0
105. Autorretenciones	0
106. Otras retenciones	0
107. Total retenciones año gravable a declarar	0
108. Anticipo renta para el año gravable siguiente	0
109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	0
110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	0
111. Saldo a pagar por impuesto	0
112. Sanciones	0
113. Total saldo a pagar	0
114. Total saldo a favor	0
115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	0
116. Valor total proyecta cargo por impuestos Modalidad de pago 2	0
117. Aparte voluntario Art. 244-1 E.T.	0

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

Liquidación privada

118. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	0
119. Valor total proyecta cargo por impuestos Modalidad de pago 2	0
120. Aparte voluntario Art. 244-1 E.T.	0

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

Relaciones

121. Anticipo renta para el año gravable siguiente	0
122. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	0
123. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	0
124. Saldo a pagar por impuesto	0
125. Sanciones	0
126. Total saldo a pagar	0
127. Total saldo a favor	0
128. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	0
129. Valor total proyecta cargo por impuestos Modalidad de pago 2	0
130. Aparte voluntario Art. 244-1 E.T.	0

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

980. Pago total \$

980. Pago total \$	0
--------------------	---

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	2024-05-20 / 05:55:38 PM
--	--------------------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

998. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

998. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	91900139921923
---	----------------

35. Aportes a SEFINA, ICBF, cajas de compensación

32. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

12. Cód. Direc. Seccional

24. Actividad económica principal

1 0 8 7 3 0

999. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

1. Año **2023**

PRIVADA

110

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117612202991



5. No. Identificación Tributaria (NIT) **890807396** 6. DV. **5** 7. Primer apellido **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** 8. Segundo apellido **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** 9. Primer nombre **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** 10. Otros nombres

11. Razón social **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** 12. Cód. Direc. seccional **10** 24. Actividad económica principal **8730** 30. Renganjo a pertenecer al Régimen Tributario Especial **54,333,000** 31. Vinculado al pago de obras por impuestos **23,076,000** 32. Cód. Direc. seccional **10** 33. Total costos y gastos de nómina **407,546,000** 34. Aportes al sistema de seguridad social **413,863,000** 35. Aportes a SFN, ICBF, cajas de compensación

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada		Retenciones	
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	413,863,000	62	0	68	0	108	0	105	0
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	460,000	63	601,222,000	69	0	109	0	106	0
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	3,859,000	64	0	70	0	110	0	107	0
39	Inventarios	39	84,966,000	65	6,870,000	71	0	111	0	108	0
40	Activos intangibles	40	0	66	0	72	286,225,000	112	0	109	0
41	Activos biológicos	41	0	67	608,092,000	73	0	113	0	110	0
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,915,708,000	68	0	74	0	114	0	111	0
43	Otros activos	43	0	69	0	75	286,225,000	115	0	112	0
44	Total patrimonio bruto	44	2,418,856,000	70	0	76	0	116	0	113	0
45	Pasivos	45	44,028,000	71	0	77	0	117	0	114	0
46	Total patrimonio líquido	46	2,374,828,000	72	0	78	0	118	0	115	0
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	894,317,000	73	0	79	0	119	0	116	0
48	Ingresos financieros	48	0	74	0	80	0	120	0	117	0
49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	49	0	75	0	81	0	121	0	118	0
50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una OMC y prima en adquisición de acciones	50	0	76	0	82	0	122	0	119	0
51	Dividendos y participaciones gravados a la tarifa general (provenientes de sucesiones y sucesiones sucesivas o de sucesiones sucesivas)	51	0	77	0	83	0	123	0	120	0
52	Dividendos y participaciones gravados recibidos por personas naturales en residencia fiscal (arts. 201B y 201C)	52	0	78	0	84	0	124	0	121	0
53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (arts. 211 y 212)	53	0	79	0	85	0	125	0	122	0
54	Dividendos y participaciones gravadas a los títulos de las acciones 240 y 240 E.T.	54	0	80	0	86	0	126	0	123	0
55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa preferencial (EP) y sociedades extranjeras (artículo 240 E.T. y artículo 217)	55	0	81	0	87	0	127	0	124	0
56	Dividendos y participaciones gravadas de provechos calificados como regimenteros gravados a 2%	56	0	82	0	88	0	128	0	125	0
57	Otros ingresos	57	0	83	0	89	0	129	0	126	0
58	Total ingresos brutos	58	894,317,000	84	0	90	0	130	0	127	0
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	85	0	91	0	131	0	128	0
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	60	0	86	0	92	0	132	0	129	0
61	Total ingresos netos	61	894,317,000	87	0	93	0	133	0	130	0
62	Costos	62	0	88	0	94	0	134	0	131	0
63	Gastos de administración	63	601,222,000	89	0	95	0	135	0	132	0
64	Gastos de distribución y ventas	64	0	90	0	96	0	136	0	133	0
65	Gastos financieros	65	6,870,000	91	0	97	0	137	0	134	0
66	Otros gastos y deducciones	66	0	92	0	98	0	138	0	135	0
67	Total costos y gastos deducibles	67	608,092,000	93	0	99	0	139	0	136	0
68	Inversiones efectuadas en el año	68	0	94	0	100	0	140	0	137	0
69	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0	95	0	101	0	141	0	138	0
70	Renta por recuperación de deducciones	70	0	96	0	102	0	142	0	139	0
71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	97	0	103	0	143	0	140	0
72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	286,225,000	98	0	104	0	144	0	141	0
73	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	99	0	105	0	145	0	142	0
74	Compensaciones	74	0	100	0	106	0	146	0	143	0
75	Renta líquida	75	0	101	0	107	0	147	0	144	0
76	Renta presuntiva	76	286,225,000	102	0	108	0	148	0	145	0
77		77	0	103	0	109	0	149	0	146	0
78		78	0	104	0	110	0	150	0	147	0
79		79	0	105	0	111	0	151	0	148	0
80		80	0	106	0	112	0	152	0	149	0
81		81	0	107	0	113	0	153	0	150	0
82		82	0	108	0	114	0	154	0	151	0
83		83	0	109	0	115	0	155	0	152	0
84		84	0	110	0	116	0	156	0	153	0
85		85	0	111	0	117	0	157	0	154	0
86		86	0	112	0	118	0	158	0	155	0
87		87	0	113	0	119	0	159	0	156	0
88		88	0	114	0	120	0	160	0	157	0
89		89	0	115	0	121	0	161	0	158	0
90		90	0	116	0	122	0	162	0	159	0
91		91	0	117	0	123	0	163	0	160	0
92		92	0	118	0	124	0	164	0	161	0
93		93	0	119	0	125	0	165	0	162	0
94		94	0	120	0	126	0	166	0	163	0
95		95	0	121	0	127	0	167	0	164	0
96		96	0	122	0	128	0	168	0	165	0
97		97	0	123	0	129	0	169	0	166	0
98		98	0	124	0	130	0	170	0	167	0
99		99	0	125	0	131	0	171	0	168	0
100		100	0	126	0	132	0	172	0	169	0
101		101	0	127	0	133	0	173	0	170	0
102		102	0	128	0	134	0	174	0	171	0
103		103	0	129	0	135	0	175	0	172	0
104		104	0	130	0	136	0	176	0	173	0
105		105	0	131	0	137	0	177	0	174	0
106		106	0	132	0	138	0	178	0	175	0
107		107	0	133	0	139	0	179	0	176	0
108		108	0	134	0	140	0	180	0	177	0
109		109	0	135	0	141	0	181	0	178	0
110		110	0	136	0	142	0	182	0	179	0
111		111	0	137	0	143	0	183	0	180	0
112		112	0	138	0	144	0	184	0	181	0
113		113	0	139	0	145	0	185	0	182	0
114		114	0	140	0	146	0	186	0	183	0
115		115	0	141	0	147	0	187	0	184	0
116		116	0	142	0	148	0	188	0	185	0
117		117	0	143	0	149	0	189	0	186	0

81. Cod. Representación 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora **2024-05-20 / 05:55:38 PM** 980. Pago total \$ 996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo **691900139921923**

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2022

28. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117605880674

Espacio reservado para la DIAN



14157707212489984802010001117605880674

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8908073965 6 DV. 5 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

12. Cod. Direc. Seccional 10 14. Actividad económica principal 8730

Corrección: 25 Cod. 26. No Formulario anterior

30. Renuncia a pertenecer al Régimen Tributario Especial 48,802,000 31. Vinculado al pago de obras por impuestos 20,702,000

33. Total copios y gastos de nómina 357,419,000 34. Aportes al sistema de seguridad social 48,802,000 35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación 20,702,000

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta	
Electivo y equivalentes al efectivo	36	612,794,000	Renta exenta	77	118,068,000		
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	480,000	Rentas gravables	78	0		
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	212,009,000	Renta líquida gravable	79	0		
Inventarios	39	84,966,000	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0		
Activos intangibles	40	0	Costos por ganancias ocasionales	81	0		
Activos biológicos	41	0	financieros ocasionales no gravados y exentas	82	0		
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,206,708,000	Ganancias ocasionales gravables	83	0		
Otros activos	43	0	Sobre la renta líquida gravable	84	0		
Total patrimonio bruto	44	2,116,937,000	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0		
Pasivos	45	28,335,000	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa de 10% año 2022 y el 20% año 2023 y sucesivos (base casilla 54)	86	0		
Total patrimonio líquido	46	2,088,602,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 246 E.T. (base casilla 55)	87	0		
Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	610,938,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0		
Ingresos financieros	48	28,689,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 246 E.T. (base casilla 53)	89	0		
Dividendos y participaciones no constituidos de renta ni ganancias ocasionales	49	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 23% (base casilla 52)	90	0		
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una OTC y prima de colocación de acciones	50	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0		
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general gravámenes de sucesiones y entidades sucesoras no domiciliadas en Colombia	51	0	Valor a adicionar (VAA)	92	0		
Dividendos y participaciones gravadas reducidas por personas naturales en residencia fiscal (art. 2076 y 2077)	52	0	Descuentos tributarios	93	0		
Dividendos y participaciones gravadas reducidas por personas naturales en residencia fiscal (art. 2077 y 2078)	53	0	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0		
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa de los entes 246 y 246 A.	54	0	Impuesto a adicional (IA)	95	0		
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y entidades extranjeras) -Módulo gravamen a partir del año 2017	55	0	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0		
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como regeneración gravados al 3%	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0		
Otros ingresos	57	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0		
Total ingresos brutos	58	639,627,000	Total impuesto a cargo	99	0		
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	60	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0		
Total ingresos netos	61	639,627,000	Credito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0		
Gastos	62	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0		
Gastos de administración	63	515,290,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0		
Gastos de distribución y ventas	64	0	Retenciones				
Gastos financieros	65	5,542,000	Autoretenciones	105	0		
Otros gastos y deducciones	66	727,000	Otras retenciones	106	0		
Total costos y gastos deducibles	67	521,559,000	Total retenciones año gravable a declarar	107	0		
Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0		
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0		
Renta por recuperación de deducciones	70	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0		
Renta gravada - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	Saldo a pagar por impuesto	111	0		
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	118,068,000	Sanciones	112	0		
Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Total saldo a pagar	113	0		
Compensaciones	74	0	Total saldo a favor	114	0		
Renta líquida	75	118,068,000	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0		
Renta presuntiva	76	0	Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0		
			Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117	0		

961. Cód. Representación

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$ 0

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

2023-05-08/09:36:25 PM

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con subvención

983. No. Tarjeta profesional

096. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900002558678



FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
CARRERA 24 N° 45-70 TEL: 606 8859800
NIT: 890.807.396-5

**BALANCE GENERAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024**

ACTIVO

<u>Disponible</u>	NOTA 3		\$ 598.139.374,30
Caja		\$ 12.124.035,11	
Bancos		\$ 586.015.339,19	
Inversiones		\$ 460.432,25	\$ 460.432,25
<u>Cuentas por cobrar</u>	NOTA 4		\$ 10.488.306,00
Anticipo impuestos		\$ 49.243,00	
Otras cuentas por cobrar		\$ 743.963,00	
Contratos		\$ 9.695.100,00	
Inventario (hierro)			\$ 84.966.269,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 5		\$ 1.400.726.468,50
<u>Edificaciones</u>		\$ 315.675.320,00	
<u>Terrenos rurales</u>		\$ 809.001.000,00	
<u>Mousoleos</u>		\$ 200.000,00	
<u>Muebles y Equipo de oficina</u>		\$ 109.845.765,50	
- Depreciación acumulada		\$ (1.204.205,00)	
		\$ 1.233.517.880,50	
<u>Equipo de computación</u>		\$ 7.355.425,00	
- depreciación acumulada		\$ (749.075,00)	
		\$ 6.606.350,00	
<u>Maquinaria y equipo</u>		\$ 88.404.208,00	
- Depreciación acumulada		\$ (301.970,00)	
		\$ 88.102.238,00	
<u>Vehículos</u>		\$ 72.500.000,00	
VALORIZACIONES	NOTA 6		\$ 514.981.734,00
De Construcciones y edificaciones		\$ 514.981.734,00	
TOTAL ACTIVO			\$ 2.609.762.584,05





FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
CARRERA 24 N° 45-70 TEL: 606 8859800
NIT: 890.807.396-5

**ESTADO DE EXCEDENTES Y/O PERDIDAS
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024**

INGRESOS OPERACIONALES		\$ 724.377.986,00
Donaciones en efectivo y en especies	436.673.495,00	
servicios sociales	<u>287.704.491,00</u>	
EXCEDENTE Y/O PERDIDA BRUTA		\$ 724.377.986,00
-COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	NOTA N° 9	\$ 551.751.032,00
Gastos de personal	\$ 420.140.044,00	
Honorarios	\$ 9.423.400,00	
Impuestos (predial-vehiculos)	\$ 4.048.926,00	
Arrendamientos	\$ 12.000.000,00	
Seguros	\$ 3.963.570,00	
servicios	\$ 52.520.246,00	
Gastos legales		
Mantenimiento y reparaciones	\$ 541.616,00	
Adecuaciones	\$ 1.483.700,00	
Diversos	\$ 47.629.530,00	
EXCEDENTE Y/O PERDIDA OPERACIONAL		\$ 172.626.954,00
+INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 28.320.800,83
Ingresos Financieros	\$ 237,83	
Ingresos por utilidad en venta de activos		
Otros ingresos (Alimentos empleados-ajuste al miles)	\$ 28.320.563,00	
- GASTOS NO OPERACIONALES		4.728.810,99
Financieros	4.607.790,99	
otros	<u>121.020,00</u>	
EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO		\$ 196.218.943,84

ANDRÉS FÉLIX GIRALDO
C.C. 10.270.580 Manizales
Representante Legal

ROGELIO LONDOÑO FERNÁNDEZ
C.C. 10.239.962 Manizales
Contador Público T.P. 54266-T



FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
CARRERA 24 N° 45-70 TEL: 606 8859800
NIT: 890.807.396-5

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR	NOTA 7	\$	38.714.895,00
Proveedores	\$	4.542.600,00	
Retenciones y aportes de nomina	\$	8.144.600,00	
Obligaciones laborales	\$	26.027.695,00	

TOTAL PASIVO

38.714.895,00

PATRIMONIO

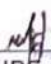
CAPITAL SOCIAL	NOTA 8	\$	2.056.065.955,05
Resultados de ejercicios anteriores	\$	1.859.847.011,21	
Resultados del ejercicio	\$	196.218.943,84	
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		\$	514.981.734,00
De Construcciones y edificaciones	\$	514.981.734,00	

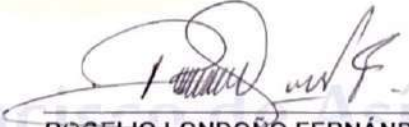
TOTAL PATRIMONIO

\$ 2.571.047.689,05

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

\$ 2.609.762.584,05


ANDRÉS FELIPE GIRALDO
C.C. 10.270.580 Manizales
Representante Legal


ROGELIO LONDOÑO FERNÁNDEZ
C.C. 10.239.962 Manizales
Contador Público T.P. 54266-T

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2024

NOTA N° 1

CONSTITUCION LEGAL:

El ente jurídico **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**, se constituyo desde el día 04 de diciembre del año 1985 según resolución No. 6935, emanada de la gobernación de Caldas y reformada mediante el Acto Administrativo No. 3114 de junio 16 de 1986.

NOTA N° 2

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS, se presentan teniendo en cuenta la aplicación y practica de los principios y normas contables de obligatorio cumplimiento y según lo establecido en los decretos 2649 y 2650 de diciembre 29 de 1993, la Resolución No. 1557 de junio 10 de 1994, la Resolución No. 1515 de 2001 sobre el nuevo PUC, La Resolución No. 1507de noviembre 27 de 2001, la Resolución No. 1152 de julio 8 de 2002 y la circular Básica contable y financiera No. 004 de 2008.

Para el registro de las operaciones económicas, se adoptó la Resolución No. 1515 de 2001 sobre el nuevo PUC, La Resolución No. 1507de noviembre 27 de 2001, la Resolución No. 1152 de julio 8 de 2002 y la circular Básica contable y financiera No. 004 de 2008 de la Junta Central de contadores.

CAJA BANCOS E INVERSIONES

Se manejan de acuerdo con los procedimientos que garantizan la seguridad de los mismos y el desempeño de la persona responsable. Corresponde a las exigencias del cargo en cuanto a transparencia y honestidad, lo cual se corrobora en los arquezos y cuadros de cierre al finalizar cada día. Las inversiones corresponden a las sumas de dinero consignadas en un fondo de cartera colectiva abierta.

INGRESOS Y GASTOS

Los Ingresos y los gastos se reconocen en el período en que se causan.

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS



NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO

Corresponde al valor en caja y bancos, existentes a diciembre 31 de 2024, los cuales se encuentran bajo custodia y responsabilidad del administrador, este rubro representa los recursos de liquidez inmediata y se discriminan así:

DISPONIBLE	VALOR \$
CAJA	\$ 12'124.035,11
BANCOS	\$ 586'015.339,19
Inversiones (fiduciarias)	\$ 460.432,25
TOTAL DISPONIBLE	\$ 598'599.806,55

NOTA N° 4

CUENTAS POR COBRAR:

Los saldos de los contratos con entidades oficiales registrados a diciembre 31 de 2024, aparecen por su valor nominal y muestran fielmente los compromisos adquiridos por entes del gobierno nacional, clasificados para efecto de análisis en corriente, los menores de un año.

CUENTAS POR COBRAR	VALOR \$
Anticipo impuesto Ind. Y c/cio.	\$ 49.243,00
Otras cuentas por cobrar	\$ 743.963,00
Contratos	\$ 9'695.100,00
TOTAL INGRESOS POR COBRAR	\$10'488.306,00

NOTA N° 5

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Representa los bienes adquiridos para el desarrollo del objeto social y aparecen registrados por su costo de adquisición, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0632 de junio 20 de 2001; reflejan las siguientes cifras.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR \$
Edificaciones	\$ 315'675.320,00
Terrenos rurales	\$ 809'001.000,00
Mausoleos	\$ 200.000,00
Muebles y equipo de oficina	\$ 109'845.765,50
Menos depreciación acumulada	\$ 1'204.205,00
Equipo de computación	\$ 7'355.425,00
Menos depreciación acumulada	\$ 749.075,00
Maquinaria y Equipo	\$ 88'204.208,00
Menos depreciación acumulada	\$ 301.970,00
Vehículos	\$ 72'500.000,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.400'726.468,50



NOTA N° 6

VALORIZACIONES

Representa los valores ajustados de las propiedades raíces, conforme a las normas legales; estas cifras corresponden a los ajustes anuales por concepto de avalúos catastrales y/o porcentajes de ajustes anuales decretados por el gobierno nacional.

VALORIZACIONES	VALOR \$
Construcciones y edificaciones	\$ 514'981.734,00
TOTAL VALORIZACIONES	\$ 514'981.734,00

NOTA N° 7 PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR

Representa los valores adeudados por la entidad, con corte a diciembre 31 de 2024; por diferentes conceptos, cuya exigencia es a corto plazo y comprende los siguientes rubros.

CUENTAS POR PAGAR	VALOR \$
Proveedores	\$ 4'542.600,00
Retenciones y aportes de nomina	\$ 8'144.600,00
Obligaciones laborales	\$ 26'027.695,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$38'714.895,00

NOTA N° 8

PATRIMONIO

Este constituido con los aportes iniciales desde su fundación y con los excedentes de cada ejercicio contable, el cual se va acumulando con los resultados de los ejercicios anteriores, bien sea positivo o negativo.

El resultado del ejercicio se reinvierte en su totalidad, en los planes y programas que la fundación desarrolla en el transcurso de cada ejercicio contable; en este período el resultado ha sido positivo.

PATRIMONIO	VALOR \$
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 1.859'847.011,21
Resultado del ejercicio 2024	\$ 196'218.943,84
Superávit por valorizaciones	\$ 514'981.734,00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.571'047.689,05

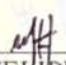



NOTA N° 9

GASTOS OPERACIONALES

Representan todas las erogaciones o desembolsos de dinero, necesarios para el cumplimiento del objeto social y la correcta administración y conservación en condiciones de uso de las edificaciones donde funciona la institución; con miras a una buena prestación de servicios a los pacientes que se albergan y a los particulares que ingresan a requerir información y servicios.

GASTOS DEL EJERCICIO	VALOR \$
Gastos de personal.	\$ 420'140.044,00
Honorarios	\$ 9'423.400,00
Impuestos (predial-vehículos)	\$ 4'048.926,00
Arrendamientos	\$ 12'000.000,00
Seguros	\$ 3'963.570,00
Servicios	\$ 52'520.246,00
Mantenimiento- reparaciones y adecuaciones	\$ 2'025.316,00
Diversos	\$ 47'629.530,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 551'751.032,00


ANDRES FELIPE GIRALDO
C.C. 10.270.580 Manizales
Representante legal.


ROGELIO LONDOÑO FERNANDEZ
C.C. 10.239.962 Manizales. T.P. 54266-T
Contador.

San Francisco de Asís

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2025

VPN-491-2025

Señor
CARLOS FELIPE JIMÉNEZ GARCÍA
abogadosacj@gmail.com

Asunto: Respuesta a petición - Radicado Zeus 858516
Cra. 24 No. 45-6 Barrio en el Occidente Manizales, Caldas
MATRICULA INMOBILIARIA No. 100-14599
ID CISA 1655 - ICBF

Cordial saludo,

En atención a la petición presentada ante nuestra entidad, radicada bajo el número ZEUS 858516, mediante correo electrónico de fecha 6 de febrero de 2025, en el cual presenta la siguiente solicitud:

“Cordial salud,

Por medio del presente escrito, como oferente dentro de uno de sus procesos de selección por modalidad de Puja, de la manera mas atenta solicito a su despacho sírvase indicar cuál fue la mejor oferta con la cual se va a realizar estudio de documentación y posterior adjudicación del bien con ID: 1655, todo con el fin de tener conocimiento que fin tuvo la oferta por mi presentada a favor de mi prohijado. Toda vez que mi oferta presentada fue en último minuto y el sistema no dio claridad y la pertinente transparencia de si mi oferta fue la mejor plateada.

Es de anotar que mi oferta, como ya se indicó fue a nombre de un tercero, tal y como se evidencia en el poder anexo a la misma.”

Una vez revisado y validado el referido proceso de puja, en cuanto a la oferta de compra presentada el día 6 de febrero de 2025 a través del portal web de CISA, fue rechazada en razón a que la **documentación allegada corresponde a persona jurídica y la oferta presentada se indica como persona natural independiente.**

No obstante lo anterior, le informamos que de conformidad con los términos y condiciones de la oferta para la compra del inmueble, en el cual expresamente se indica en el literal c):

“Términos y Condiciones:

CAUSALES DE RECHAZO DE LA O LAS OFERTAS

CISA rechazará la oferta en el evento en que:

c) En el evento que la oferta y sus soportes no estén debidamente diligenciados en su totalidad o no se encuentren legibles (que presenten tachaduras o enmendaduras), y/o cuando se evidencie inexactitud en la información suministrada por el oferente o en la contenida en los documentos y certificados anexos a la oferta, que no permitan la evaluación objetiva de la propuesta.”

Aunado a lo anterior, le comunicamos que el inmueble de la referencia fue adjudicado, en razón al cumplimiento de los requisitos contenidos en el documento de términos y

condiciones que previamente a la presentación de la oferta la cual deben conocer y aceptar.

En consecuencia, lo invitamos para que visite periódicamente nuestro portal de comercialización de bienes inmuebles, a través de la página web www.cisa.gov.co, donde encontrará “nuevas oportunidades” y la(s) oferta(s) que sea(n) de su interés.

En los términos anteriores damos respuesta a su requerimiento.

Atentamente,



MARÍA JULIANA VIEIRA PAK

Vicepresidente de Operaciones

CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Oficina Produc:NE	6110
Serie o Subserie	2300
Nombre e identi. Exp.	Petición No. 858516 – ID 1655
Elaboró	Sandra M. Cadena C. – Técnica de Formalización
Revisó	Jose Ernesto Romero- Líder de Formalización y Escrituración

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14847724921



(415)7707212489984(8020) 000001484772492 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 8 0 7 3 9 6

5

Impuestos y Aduanas de Manizales

1

0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Caldas

1

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 24 45 70

42. Correo electrónico

fundacion_sanfrancisco@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 8 8 5 9 8 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 7 3 0

2 0 1 3 0 2 2 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

04- Impto renta y compl. régimen especial 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14847724921



(415)7707212489984(8020) 000001484772492 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 8 0 7 3 9 6 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 8		82. Nacional	0 %
72. Número	6 9 3 5		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 5, 1 2, 1 4		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 5, 1 2, 1 4		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 7			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 8, 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

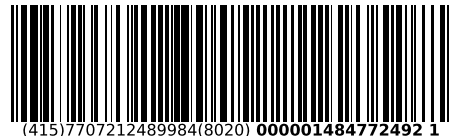
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14847724921



(415)7707212489984(8020) 000001484772492 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 8 0 7 3 9 6 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	14. Buzón electrónico 1 0
---	------------	---	------------------------------

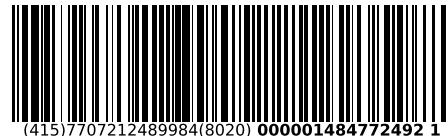
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 0 0 5 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 2 7 0 5 8 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GIRALDO	105. Segundo apellido	106. Primer nombre ANDRES
107. Otros nombres FELIPE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14847724921



(415)7707212489984(8020) 000001484772492 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 8 0 7 3 9 6 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	14. Buzón electrónico 1 0
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 2 3 9 9 6 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 5 4 2 6 6 T
	152. Primer apellido LONDOÑO	153. Segundo apellido FERNANDEZ	154. Primer nombre ROGELIO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 1 2 0 7			

